



RENTA INSULAR CANARIA, S.A. "SICAV"

RINCASA

SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA
C/ Alvaro Rodríguez López nº1, C.P: 38003

Santa Cruz de Tenerife, 30 de noviembre de 2009

Mercado alternativo Bursátil de Barcelona

A la Att. Dña. Carmen Carreras

Muy señores nuestros:

Cúmplenos indicarles que el Consejo de Administración de esta sociedad en reunión del 29 de septiembre del corriente año, acordó el pago de un dividendo activo, con cargo a reserva de libre disposición, para hacerlo efectivo el día 15 de diciembre de 2009 en las condiciones y formalidades que se señalan en el anuncio a publicar que a continuación transcribimos:

RENTA INSULAR CANARIA, S.A. SICAV

(RINCASA)

El Consejo de Administración, en sesión celebrada el día 23 de septiembre de 2009, acordó el pago de un dividendo activo con cargo a Reservas de Libre Disposición que se hará efectivo a partir del 15 de diciembre de 2009, según detalle:

Dividendo nominal	0,0961
Dividendo agregado	<u>0,0039</u>
Dividendo a pagar	0,1000
18% Retención a cuenta IRPF	<u>0,0180</u>
Neto	<u>0,0820</u>

Santa Cruz de Tenerife, 1 de diciembre de 2009.

El secretario del Consejo de Administración

José Sabaté Forns

Agradeciéndoles la correspondiente tramitación nos complace saludarles atentamente.

José Sabaté Forns

Consejero Secretario.